

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 26 de Marzo de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1143

Se publica todos los días laborables.

EL POR QUÉ DE LAS MAREAS

A mis amigos D. JAVIER LOPEZ DE CALLE Y D. ALFREDO GORBEÑA.

—¿Ya sabe usted de qué vienen las mareas, pues? Parece que con solo transcribir esa pregunta, se dice de sobra, gracias á su peculiar sintáxis, á qué honrada y simpática región española pertenecía el que hablaba así.

Y si á esto se añade que la anterior interpelación me la «planteaban» á la vista de sendos vasos de aquella misma sidra que *Antón el de los Cantares* bautizó (sin agua, por supuesto) con el dístico

«*Munondo-ko sagurdúa ederra da eta gozúa*»

y que todo ello acaecía en el propio puerto de Lequeitio, cuyos bizarros nautas debelaron las *horrenda cele* de que se habla en el mote y empresa de la famosa villa, parece también que á las señas dadas más arriba, no queda ya por agregar sino la consabida locución: «*Verde y con asa...*»

Una explicación de las mareas, enteramente popular y marinera (*folklórica*, según se dice ahora) no era de desdeñar; y mucho menos cuando el navegante vascongado me aseguró que las noticias que iba á darme acerca de aquel fenómeno, se las debía á un marinero noruego, y eran ciertas, certísimas. ¡Como que se las había confirmado un marinero andaluz, y por añadidura de la mismísima Rota, patria de la «tintilla» y de *María de los Angeles!* Con datos tan eminentemente septentrionales y meridionales á la par, ¿podía apetecerse un cómputo más fijo y exacto?

Érase, pues (y el lector piadoso habrá de perdonar mi incapacidad para reproducir al pie de la letra la pintoresca y singular narración del marinero de Lequeitio), érase «una vez» en que el Mar hizo, no una de las suyas, sino la mayor de todas, porque en un solo día se engulló cien embarcaciones con todos sus desdichados tripulantes, y estrelló contra las rocas costeñas otros tantos bajeles, sin perdonar la vida á un solo marinero.

Tan bárbaro atracón de hombres y barcos irritó sobremanera á la Luna, que era entonces poderosa y veneradísima deidad, por no haberse todavía revelado ni anunciado á los humanos el verdadero Dios.

—¡Infame! (dijo la Luna al Mar); ¡haré contigo un escarmiento!

Y antes de que el Mar se pusiera á la defensiva, fué y se lo sorbió de un solo golpe: lo mismo que el de Lequeitio se sorbió los vasos de *sagardúa* de Munondo.

Grandes festividades, más bien profanas que religiosas, celebráronse en acción de gracias á la Luna, no solo por haber castigado la fiereza del Mar dejando en seco sus dominios, sino principalmente—¡pícaro humanidad!—por haber entregado á la codicia de las gentes tantos y tan varios tesoros como las aguas ocultaban.

Pero llegó un día—porque á todo le llega su término ineludible—en que se agotaron las riquezas de los barcos descubiertos, y los provechos que dieran de sí los millares de cetáceos que por doquiera se encontraron, y las increíbles cantidades de salazón y

de escabeche que entonces se hicieron, y los corales sin medida y las perlas sin tasa, y hasta las conchas, al parecer sin fin.

Y como los barcos no podían navegar por falta de agua, el comercio cesó en todos los puertos, viéndose entregadas mil y mil poblaciones, ricas y prósperas antes, á todos los horrores del hambre y la miseria, mientras las naciones que hasta aquel momento de angustia y trastorno universal habían «cortado el bacalao» en el mundo con sus formidables escuadras, se veían reducidas á la más triste impotencia, y tenían que licenciar millares de valientes...—Con todo, no hay memoria de que dimitiese su cargo un solo ministro de Marina. Políticos al fin, habían encontrado el medio de navegar en seco.

Hiciéronse, como anteriormente acciones de gracias, grandes y universales rogativas á la Luna; los poetas forzaron la inspiración en su loor, hasta apurar todos los tropos y ripios habidos y por haber; y ¿qué más? los mismos perros la dirigieron aullidos más lastimeros y patéticos que de costumbre.

Conmovida la Luna, dijo al Mar:

—Voy á sacarte de mi barriga y devolvete á los sitios que ocupaste antaño; pero ha de ser con una condición.

—¿Cuál?—preguntó el Mar con voz de ventríloquo, puesto que hablaba desde el vientre de la Luna.

Con la condición de que en adelante has de ser mi fiel y constante servidor obediente á todos mis mandatos y sin sujeción á más órdenes que á las mías.

Lo prometió así el Mar; y en el acto salió del vientre de la Luna para extenderse de nuevo en su lecho terrestre; pero ¡ah! que ya en aquella remota época era la onda tan pérfida como en tiempo de Shakspeare.

—Veremos (dijo el Mar para sus arenas), cómo se las compone esa bribona para tragármeme otra vez.

Sabido es, como reza la copla, que antiguamente eran dulces las aguas del rencoroso súbdito de la Luna, y sabido es también que si se volvieron *salás*, fué porque escupió una andaluza en ellas.

Pero á la andaluza, ¿quién la mandó escupir?

El Mar mismo.

Si; el Mar «delegó sus facultades» en uno de sus más distinguidos, simpáticos y hábiles tritones, y éste, convenientemente transformado en un guapo mozo de tierra adentro, con puntas y ribetes de pillo de playa, buscó y enamoró á la mujer más salada del mundo, que resultó ser andaluza, como no podía menos de suceder, y de quien no hay que decir si sería saladísima, cuando con solo escupir, odedeciendo una indicación del novio, en las aguas del Mar, las dejó conforme las tenemos hoy.

Trocarse en el salado Mar y volver á sus acostumbradas fechorías, fué todo uno.

—¡Me lo voy á sorber á usted!—dijo la Luna.

—¡A que no!...

—¿Cómo que no? Esta vez va á ser con peces y todo. No perdono ni un solo besugo.

Empezó, en efecto, á sorber olas y más olas, pero las encontró un gusto tan desagradable, que no tardó endevolver al Mar las aguas que había comenzado á arrebatarse.

—¡Esto sabe á demonios!—exclamó la *casta diva*; porque si bien la andaluza consabida era ciertamente la hembra más salada de la tierra, maldito en cambio lo que tenía de angelical.

Desde entonces, la Luna no ha vuelto á intentar el sorbo de marras, á fin de no padecer en la dignidad propia de su elevada posición; pero el Mar, aunque pérfido y díscolo, continúa bajo el dominio de la Luna, y se vé obligado á ir y venir según se lo ordena la *echecoandria*, como me dijo con mucha gravedad el de Lequeitio.

—Y diga usted, patrón (le pregunté), ¿cómo es que esos mandatos de la Luna no rezan con el Mediterráneo?

—¡Bah! (contestó desdeñosamente el vizcaino); ¿ya se piensa usted, pues, que es aquél un Mar de veras?...

Lo que tampoco acertó á explicarme, porque tampoco consta en el cantar andaluz ni en la conseja noruega, es por qué, además de saladas, se volvieron tan amargas las aguas del recalitrante súbdito de la Luna.

Eso lo averigüé yo; que algo había de averiguar por cuenta propia.

La andaluza de la copla era viuda, fumaba en pipa, y escupía por el colmillo.

Estas noticias son de muy buena tinta... Las recibí comiéndome unos ricos calamares.

MARIANO DE CÁVIA.

Las islas Filipinas

Mucho nos complace ver que los filipinos se esfuerzan por conquistar los derechos que á todo hombre concede la Naturaleza. Tiempo era ya de que diesen señales de vida, y claramente protestasen contra la conducta que con ellos se sigue. Cuatro siglos hace que cayeron bajo el poder de España. Se explica que no les mejorase la condición de vencidos la monarquía absoluta, bajo la cual no era mejor la suerte ni mucho mayor la libertad de los peninsulares. Se medio explica que aun bajo un régimen menos opresor se los hubiera regido autocráticamente durante los primeros años de la conquista por miedo á que se sublevaran. Lo que no se concibe es que bajo un sistema liberal se los rija tiránicamente hoy que están identificados con la madre patria.

No se explica esto ni aun alegando que no gozan de mayor cultura, pues si aquí hubiésemos debido esperar que los pueblos la tuvieran para otorgarles la libertad política, habríamos debido vivir aún mucho tiempo bajo la omnímoda autoridad de los Reyes. Argumento es ese, por otra parte, que se vuelve contra nosotros: si no hay allí mayor cultura, ¿no es acaso debido á nuestra imperdonable apatía? Cuatrocientos años son tiempo más que suficiente para instruir y educar á los más rudos pueblos.

Piden ahora los filipinos que se les conceda asiento en nuestras Cortes; y será muy de sentir que no se los atienda, sobre todo habiéndolo obtenido hace muchos años las islas de Cuba y Puerto Rico. ¿Qué razón hay para que no se acceda á pretensión tan justa? Los filipinos ¿no son acaso españo-

LOS PROCESOS DE LA PRENSA

En Madrid

Nuestro querido colega «La Justicia» dice:

«El Sr. D. Nicolás Salmerón y García, director oficial de «La Justicia», ha sido procesado también por el tribunal militar correspondiente.

El Sr. Salmerón y García, nuestro querido compañero y amigo, por causa de sus particulares ocupaciones, hace tiempo que nos tiene privados de su valiosa cooperación.

Así el Sr. Salmerón y García lo ha declarado ante el tribunal militar, ratificando declaraciones anteriores de nuestro redactor jefe, Sr. Miralles y González.»

A propósito de las competencias, leemos en «El Día»:

«La noticia que damos en primera plana de haberse pasado una circular á los jueces de instrucción para que no admitan ningún incidente de competencia, ha sido muy comentada en las Salesas.

Pero creemos que es, no sólo inexacta, sino absurda, porque proviniendo la orden, según se dice, del presidente de la Audiencia, Sr. Barnuevo, y del fiscal, Sr. Córdoba, la seriedad y crédito jurídico indiscutible de tan dignos funcionarios, son garantía bastante para creer que la versión es falsa, como lo serán todas las que supongan que hay funcionarios judiciales que dan mandatos á los inferiores para faltar á sus deberes y burlar la ley.»

En Reus.

Reus 22.

Han sido declarados procesados y conducidos á la cárcel los Sres. Nongues, Mercader y Borrel, director y redactores respectivamente de «La Autonomía.»

Les han visitado, ofreciéndose á ellos incondicionalmente, personas de todas las agrupaciones políticas y una numerosa Comisión de representantes de la prensa local y de provincias.

Hoy no se habla en Reus de otra cosa, menudeando, como es natural, los comentarios.

En Tarragona

Tarragona 22.

Reunidos en la redacción del *Diario de Tarragona*, decano de la prensa local, todos los directores de los diarios locales y corresponsales de los periódicos madrileños y de provincias, han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Enviar una carta al director y redactores de *La Autonomía*, detenidos en Reus, lamentando el proceso y la detención que sufren.
- 2.º Ofrecerse á dichos compañeros en cuanto pueda aliviar su situación.
- 3.º Gestionar de las autoridades competentes la excarcelación de los detenidos, y
- 4.º Designar una Comisión que vaya á Reus para cumplimentar los acuerdos anteriores.

En Sevilla

Sevilla 22.

Ha sido procesado por la jurisdicción militar el director de *El Baluarte*, Sr. Gironés.

El Sr. Gironés entablará la cuestión de competencia.

En Barcelona

Barcelona 22.

La mayoría de los periodistas barceloneses concurrirán el lunes próximo al anunciado banquete, consagrado á celebrar la excarcelación del director de *La Publicidad*, Sr. Corominas.

En la tarde de hoy ha prestado declaración ante el juez municipal el director de *El Diluvio*.

CRONICA LOCAL.

Dice *El Herald de Baleares* que el Gobernador Civil de esta provincia D. Victoriano de Guzmán ha dimitido.

Con pesar vemos separarse de este gobierno al cariñoso amigo é integérrimo funcionario durante cuyo mando no ha tenido que registrar la prensa, ni aun la de oposición más violenta, ningún acto merecedor de censura. Nunca han pesado más en el ánimo del Sr. Guzmán las exigencias de la política ó el compadrazgo, que las prescripciones de la justicia.

Como particular hablan por el Sr. Guzmán sus obras: nunca el desvalido llamó inútilmente á sus puertas: los asilos benéficos pierden un protector: la precocidad en la licencia pierde un perseguidor.

Hoy, cuando el Sr. Guzmán ha dejado de ejercer el mando superior de estas islas, no ha de impedir la amistad que le profesamos, el que hagamos constar nuestros sentimientos hacia tan digno caballero.

Anoche en el Casino Conservador hubo sus dimes y diretes llegando á las manos, y resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza que le fué curada en la secretaría de la Sociedad.

Los Sres. Massanet, Puigdorfilá y Rius hicieron loables esfuerzos para calmar los ánimos harto exaltados.

El herido D. Juan Bauzá sigue hoy en buen estado.

Ayer llegaron á Palma por la vía de Sóller el Alcalde Presidente de este Exmo. Ayuntamiento y el Secretario de la misma Corporación, de regreso de su viaje á Madrid para gestionar el despacho de asuntos de gran interés para la ciudad.

Varios amigos de los Sres. Santandrú y Roca fueron á recibirlos hasta el puerto de arribada; y las circunstancias políticas actuales impidieron por razones de delicadeza que la manifestación de simpatía revistiera en Palma grandes proporciones.

D. Miguel Santandrú regresa de la Corte después de haber conseguido que el Gobierno reintegre al Ayuntamiento ciento diez mil pesetas que le era en deber desde hace muchísimos años, sin que ningún Alcalde hubiese podido alcanzar de ningún Ministerio que le atendiera. Y ha dejado en tal estado el asunto vitalísimo de las murallas que á no ser por la cadetada ya estaría sancionada la ley que ordena á los militares entregar estas fortificaciones al Ayuntamiento: De todos modos en la primera sesión que celebre el Senado aprobará este cuerpo el proyecto de ley, nombraráse la Comisión mixta de senadores y diputados, y antes de ocho días será un hecho el que Palma sea dueña de los muros que costó y levantó para defender la integridad de la patria; y que hoy derriba porque no están á la altura de las necesidades modernas, y son una rémora para la prosperidad y ensanche de esta población.

Esto ha hecho la Comisión del Ayuntamiento; esto y algo más que se sabrá en su día. Los señores Santandrú y Roca pueden estar satisfechos de su obra, como deben estarlo el Ayuntamiento, y como lo está Palma.

Al anochecer de ayer dirigiase por el Borne un carruaje, en el cual y sobre el estribo iba cabalgando una niña, la que al intentar apearse lo hizo con tan mala suerte que dando de bruces contra el suelo prodújose una herida en el parietal.

Al presenciar el hecho una señora, que dicen era madre de aquélla, fué víctima de un síncope que la privó del sentido por espacio de media hora.

La niña fué curada en la farmacia del Sr. Valenzuela, y en cuanto á la señora después de auxiliada por los transeuntes y una vez repuesta, fué acompañada por los mismos á su domicilio sito en la calle de Felipe Bauzá.

les? ¿No contribuyen á las cargas del Estado? ¿No forman parte del ejército á cuyo cargo corre la defensa del Archipiélago? Tienen cuestiones propias que decidir, intereses propios que defender, agravios propios de que pedir reparación contra autoridades que no siempre usan legitimamente del poder, ni siempre posponen al interés ajeno el suyo. ¿Por qué no se les ha de permitir que vengan á las Cortes y levanten su voz en todo lo concerniente, así á sus islas, como á la nación de que forman parte? Aquí apenas conocemos aquellas apartadas colonias, apenas si las oímos, cuando no son víctimas de alguna catástrofe ó no ven, como hoy, paralizado su comercio por conflictos como el alza de los cambios. Merced á ese silencio, no hay aún entre ellas y nosotros las relaciones industriales y mercantiles que para todos podrían ser ventajosas; falta de que se aprovechan no pocas otras naciones.

Los Estados Unidos, cuando ocupan un territorio, bien por la paz, bien por la guerra, le dan pronto voz en su congreso sobre todo lo que á él se refiere. No tardan nunca mucho tiempo en elevarlo á la categoría de Estado, y concederle todos los derechos de que los demás disfrutan, incluso el de tener representación en las Cámaras y deliberar y resolver sobre todos los negocios de la República. Fuerte como es, no abriga nunca la desconfianza que aquí constituye la base del sistema político. Comprende, como deberíamos ya comprender nosotros, que no hay mejor manera de retener á los pueblos que dejándolos completamente autónomos en todo lo que á su particular vida corresponda. ¿Cuándo llegaremos aquí á convencernos de que éste es el mejor sistema?

La ineficacia del que aquí seguimos la patentiza la historia. ¿Qué es del vasto imperio colonial que poseíamos al comenzar el siglo? Lo perdimos casi todo gracias á nuestra detestable política. Bastó que las colonias americanas nos supusieran en lucha con Francia, para que todas se alzaran contra nosotros. Inútil fué la lucha; después de años de sangrientos combates fuimos vencidos. Hoy mismo estamos tocando los efectos de nuestra desconfianza. Hijas de la desconfianza son aun las reformas propuestas para las Antillas, y Cuba sigue la ya larga serie de sus insurrecciones.

No piden hoy los filipinos nada que no hayan antes alcanzado. Tuvieron representación en nuestras Cortes hasta el año 1837. La habían obtenido de aquellos famosos legisladores de Cadiz, que no habían vacilado en conceder á los españoles de Ultramar el derecho de ciudadanía equiparándolos en todo á los de la Península. ¿No sería una vergüenza que hoy, después de ochenta años, negáramos á los filipinos lo que espontáneamente y sin instancia de parte les otorgaron tan célebres Cortes?

Quizá se diga que de nada sirvieron aquellas concesiones para que las colonias permanecieran unidas á la metrópoli. Ardía ya el fuego de la insurrección cuando se las hizo, y sucedió lo que siempre había sucedido en el gobierno de aquellas apartadas tierras. Una era aquí la política de los legisladores de Cádiz, y otra allí la de los virreyes y las Audiencias. Seguíase allí la política de la desconfianza, y se dejaba incumplidas las resoluciones que de aquí emanaban. Sobreponíase la autoridad á la voluntad del pueblo, y el imperio de la fuerza al imperio de las leyes.

No han entrado aún las islas Filipinas en los peligrosos senderos de las colonias americanas. Es esta una razón de más para que se las atienda. En los pueblos como en los individuos la paciencia se acaba cuando se los lleva contra toda razón y todo derecho. Conviene tomar en consideración la paciencia de ayer, para que no seamos injustos; no confiar en la paciencia de mañana, para seguir una política que en daño suyo y nuestro puede agotarla.

Esta noche y en uno de los salones del Círculo Liberal Conservador dará una audición fonográfica el Sr. Martínez.

Anúnciase un programa variadísimo por lo que es de suponer que los salones de dicho Círculo se verán sumamente animados.

El primero de Abril próximo darán principio los exámenes de oposición de los Jefes de Administración y de negociado, oficiales y aspirantes del ramo de contabilidad.

Los exámenes se verificarán simultáneamente en Madrid y en provincias.

En éstas formará el Tribunal el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado, el Tenedor de libros y un oficial de la intervención, que actuará como Secretario.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, á la entrada del puerto de Cadiz chocaron en el día de ayer el vapor *Lista* con el *Puerto-Mahón*: ambos buques resultaron con averías.

Sentimos el percance y deseamos que los desperfectos hayan sido los menos posibles, ya que creemos no haya habido desgracias personales, toda vez que, caso contrario, se hubiesen manifestado en el telegrama de referencia.

La Compañía de aficionados que bajo la dirección del Sr. Manera actúa en el Teatro-Circo Balear, puso en escena en la noche del domingo la preciosa obra de D. José Echegaray *En el seno de la muerte* y en la de ayer el conocido drama *Los pobres de Madrid*. En una y otra producción la citada compañía hizo esfuerzos por salir airosa, por lo que el público comprendiéndolo así la alentó en varias ocasiones con sus aplausos.

La concurrencia escasa en ambas funciones.

En la tarde del domingo último y en la Iglesia de la Merced, en la capilla de la Virgen de esta invocación, unieron en lazos indisolubles nuestro particular amigo D. José Juan y Roca piloto de la marina mercante y la preciosa señorita D.^a Catalina Mulet.

Los recién casados y sus amigos trasladáronse una vez terminada la ceremonia, á una finca de su propiedad en el Terreno.

Deseamos á la feliz pareja, que el próximo viernes saldrá para Canarias donde tiene su residencia el Sr. Juan, buen viaje y todo género de felicidades en su nuevo estado.

Según leemos en los diarios de Madrid continúa nuestro paisano el tenor *Simonetti* cosechando aplausos en la interpretación de la nueva ópera de Bretón y Codina *La Dolores*.

Lo celebramos de todas veras.

Al anoecer de ayer y en la calle del Estanco, un joven cayóse del caballo que montaba, á consecuencia de haber resbalado éste. Por fortuna ni ginete ni caballo sufrieron percance de consecuencias.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el general de división D. José March y García, cese en el cargo de comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército, por pase á otro destino.

El citado general es hermano del actual Gobernador militar de esta isla.

Leemos en un colega de Barcelona que nuestro paisano D. Valeriano Weyler, continuará al frente de la Capitanía general de Cataluña, por gozar de la absoluta confianza del nuevo gobierno.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de María, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Anteayer fué encerrado en Capuchinos, donde por orden del señor Gobernador debe permanecer quince días, un sujeto de malísimos antecedentes, presunto autor de varias fechorías.

Se ha publicado el núm. 8.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente: «Crónica científica», por R. Becerro de Bengoa.—«De algunos inconvenientes de la tracción eléctrica urbana», por J. Casas Barbosa.—«Agricultura científica» (ilustrado), por Mariano Capdevila y Pujol.—«Nuevos experimentos de electro-cultura».—«Utilización del viento para la producción de electricidad».—«Levantamiento de un puente de vía férrea».—Notas varias: «La limpieza por el aire comprimido».—«Una península que se eleva».—«De lo que se compone un hombre».—«Los microbios y la muerte».—«El dinero de los médicos».—«Alpomanía».—«Aplicación de la electricidad en las pendientes ferroviarias».—«Una vaca trotona».—«La tala de bosques por la electricidad».—«Caballos baratos».—«Anuncios eléctricos».—«El Pithecanthropus».—«Simones neumáticos».—«El fonógrafo, testigo acusador».—«Un puente en mal uso».—Curiosidades científicas: «Paradoja dinámica producida por la gravedad».—«Buzón de seguridad de doble cierre» (ilustrado), por Federico Gómez Arias.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSE VIDAL Y VIDAL

E. P. D.

Mañana á las diez se celebrarán en la Real capilla hasta las once inclusive un turno de misas y salve y otras preces por el eterno descanso de su alma.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 24, 8'15 n.

Se ha firmado el decreto nombrando al conde de Peña Ramiro gobernador y el del conde de Peñalver para Alcade de Madrid.

El señor Iruete ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia.

Están acordados: El del Sr. Mochales para Sub-

secretario de Hacienda, el señor Muñoz Vargas para Guerra, el señor Osma para Ultramar y el señor Ferranz para Estado.

Madrid 25, 12'15 m.

Nombrábase Subsecretario de Gobernación al señor Vadillo.

Indicase al señor Sanchez Toca para la dirección del Banco Hipotecario.

El duque de Mandas irá de embajador á Paris. La minoría republicana se reunirá mañana para acordar la conducta que ha de seguir.

Madrid 25, 8 m.

Mañana habrá Consejo; intentaráse ultimar la combinación de gobernadores.

El señor Cánovas desea abstraerse de las influencias de los caciques.

Las Cámaras abriránse lo más pronto el viénes. Estúdiase la fórmula para arreglar los presupuestos.

Los diputados carlistas se reunirán hoy.

Madrid 25, 8 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la insurrección está localizada en Santiago, que hay preparados para operar cuatro batallones peninsulares y que se disponen más en la Antilla.

Madrid 25, 8 n.

El señor Sagasta ha tenido una afectuosa conferencia con el Sr. Cánovas en la presidencia; se cambiaron las impresiones para legalizar la situación.

El señor Sagasta consideró peligrosa la discusión de la crisis y se mostró inclinado á la disolución de las Cortes y reunión de nuevas en Junio.

El señor Cánovas insiste en que se aprueben los presupuestos, apelando en último extremo á una sesión permanente, en lo que el señor Sagasta le secundará.

El señor Sagasta se lo ha agradecido, aunque resulte imposible la aprobación de los presupuestos.

Madrid 25, 5'30 n.

La asamblea progresista ha celebrado sesión.

Se ha invertido en discutir si conviene más el retraimiento ó la revolución.

Los asambleístas desentiéndense y el público interrumpe á los partidarios de los electores.

Madrid 25, 10'44 n.

Cádiz.—Al salir el vapor «Puerto Mahon» chocó con el «Lista», que entraba, hundiéndole seis planchas.

El «Puerto Mahon» tuvo el botalon destrozado; ambos buques ganaron el puerto.

El «Marqués de Molins» saldrá para Canarias en espectativa de los sucesos de Rio de Oro.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Baltasar Cortés y Valleriola

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1893

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán el viénes de las seis á las doce de la mañana en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia serán en sufragio del alma del finado.

Su familia al suplicar á los amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones les ruega la asistencia y les agradece el obsequio y honra que con ello le dispensarán.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
 Don de la Plaza Nueva, 12
RODRIGUEZ Y C. A.
 De 9 a 12 y de 3 a 7
 DESPACHO

* Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital. Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.
 Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR MIGUEL MARTINEZ
 (CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión, por excelencia, principios, apogemas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro múltiplo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en éste último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recoigidas, 2, Granada.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudía).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudía).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudía).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudía).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 12 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues. 5-5

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12-12

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

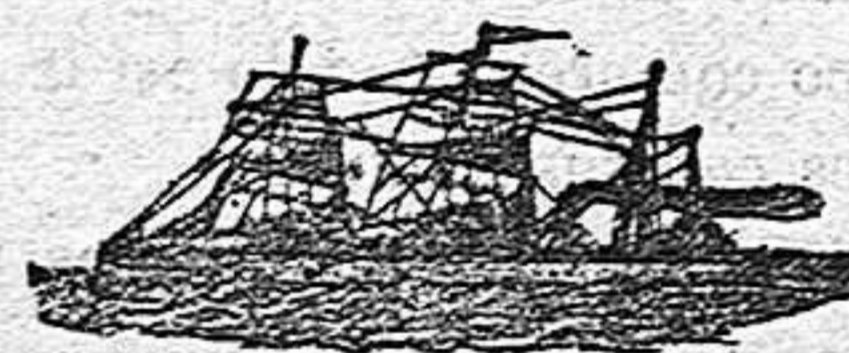
Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 287

Los periódicos **El Católico Balear**, **El Liberal Palmesano**, **El Diario de Palma** y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
 Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
 Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
 Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
 El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
 Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Moray, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48